



ANÁLISIS DEL CIEP

Baja deuda pér cápita en 2023 ante mayor apreciación del peso

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La deuda por persona disminuyó 0.6 por ciento anual en términos reales durante 2023, al pasar de 114 mil 66 pesos a 113 mil 360 pesos, lo que se explica principalmente por la apreciación del peso frente al dólar.

Un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestal (CIEP) detalló que un aspecto positivo del último año fiscal es que la deuda pública como porcentaje del PIB disminuyó en un punto porcentual de 2022 a 2023 y esta tendencia se debió a la inflación y a la apreciación cambiaria.

“Los tres factores que más redujeron el indicador fueron la inflación, el tipo de cambio y el crecimiento económico. En contraste, el factor que más presionó el indicador fue el costo de la deuda”, enfatizó.

La reducción de la deuda por persona fue una sorpresa, toda vez que a fines de 2022 el CIEP proyectaba que la deuda per cápita se elevaría para el cierre de 2023 a 118 mil 208 pesos.

La gran incógnita está reservada para 2024 y los años subsecuentes, ya que los mismos especialistas del CIEP han previsto que de acuerdo con el endeudamiento aprobado en el Paquete Económico de este año, y las tendencias de crecimiento de la población, el indicador de la deuda por persona se incrementaría a 127 mil pesos por habitante y para 2030 lo haría a 174 mil 801 pesos.

El análisis advirtió que el reto será reducir el déficit público a la mitad para asegurar una trayectoria sostenible de la deuda en relación al PIB a partir del año 2025.

Añadió que los requerimientos financieros del sector público han sido alrededor del 4 por ciento del PIB desde 2020 y los Criterios Generales de Política Económica para este año proyectan que éstos disminuirán a partir de 2025, no sin antes aumentar en 2024.

“El reto radica en reducir el déficit público a la mitad para asegurar una trayectoria sostenible de la deuda sobre el PIB a partir de 2025”, recalcó en el reporte en el que analizó los resultados del Informe de Finanzas Públicas correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

CUESTA ARRIBA

113.4

MIL PESOS.
Fue la deuda por persona al cierre del año anterior contra 114.7 mil del 2022.

4%

HAN REGISTRADO.
Del PIB los requerimientos financieros del sector público a partir de 2020.

EL RETO CONSISTE

En reducir el déficit público a partir del próximo año, para poder asegurar una trayectoria sostenible de la deuda